

El Perú condena intervención a embarcaciones civiles por fuerzas militares israelíes

Comunicado Oficial 002 - 10

El Gobierno del Perú condena la violenta intervención de las fuerzas israelíes a un grupo de embarcaciones civiles que portaban ayuda humanitaria destinada a la población de la Franja de Gaza y que ha causado numerosos muertos y heridos.

En consonancia con los principios y normas del Derecho Internacional, el Perú desaprueba el uso de la fuerza y, en ese contexto, hace un llamado para que se realice una exhaustiva investigación de los hechos.

El Gobierno del Perú exhorta a las partes involucradas a restablecer el diálogo y la negociación con miras a alcanzar una paz permanente. Al mismo tiempo, urge al Gobierno de Israel a permitir el libre flujo de ayuda humanitaria a la población de la Franja de Gaza, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1860 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Lima, 1 de junio de 2010